

En torno al  
*Pensamiento Franciscano*





# EL DESARROLLO DE LA BIOÉTICA EN LATINOAMERICA Y EL APORTE DESDE EL FRANCISCANISMO

The Development of the Bioethics in Latin America and the  
Contribution From Franciscanism

Recibido: Febrero 10 de 2010 – revisado: Mayo de 2010 – Aceptado: Junio de 2010.

Por: : **Carlos Mario Cardona Ramírez**<sup>1</sup>

## RESUMEN

El presente artículo busca presentar, desde un punto de vista crítico y propositivo el surgimiento de la Bioética, mas no pretende desde ningún motivo agotar un tema que, de por si, es bastante amplio y sobre el cual quedan todavía muchas fases por descubrir y conocer, y mucho menos pretende dar a conocer una historia cronológica de la bioética.

**Palabras clave:** bioética, surgimiento, tecnología, ética.

## ABSTRACT

This article aims at introducing a critical and proactive point of view of the appearance of Bioethics, but it does not intend whatsoever to wear out an issue, which is indeed quite broad and about which there are still many phases which need to be unveiled and known, and much less, it aims at making known a chronological history of bioethics.

**Key Word:** bioethics, appearance, technology, and ethics.

---

<sup>1</sup>Doctor en Teología dogmática Universidad de Bonn Alemania. Jefe de la Unidad de Apoyo Académico Formación Humana y Bioética de la Universidad de San Buenaventura Medellín – Colombia.  
Carlos.cardona@usbmed.edu.co



## **Introducción**

Se puede decir que la bioética tiene necesariamente un carácter multidisciplinario, en la que confluyen, la ciencia, la tecnología, las ciencias de la salud, la ética, el derecho, la educación, el medio ambiente, la economía, la política, la sociología, la vida internacional etc, y que nos hace una invitación continua a pensar en la significación humana, social y política de lo que ella misma implica y de todo lo que debe significar en el futuro de América latina para el bienestar de todo los latinoamericanos y el desarrollo de la región, de ahí la afirmación del profesor Héctor Gros Espiell (2008: 15): “La bioética no es reduccionista, sino por el contrario generosamente expansiva y omnicomprensiva, en beneficio, de los seres humanos, la sociedad y el cosmos.” Si bien algunos grupos estudiosos de la bioética en Latinoamérica siguen pensándola con mentalidad anglosajona o española y mirando todas sus producciones académicas y publicaciones con esos mismos ojos, que en si mismos no se pueden desvirtuar ni dejan de ser interesantes, pero que no dejan de ser miradas que dan respuestas a problemas y culturas muy diferentes a las nuestras, por eso el reto de la bioética en Latinoamérica es pensar los problemas bioéticos constatados en nuestra región, sin que se diga que no debe mirar otros referentes o experiencias, pero si se debe de tener una mirada contextualizada de nuestra realidad y que sea capaz de ver las tremendas contradicciones y disparidades sociales constatadas de diferentes maneras en nuestros países.

La bioética que surgió inicialmente en los Estados Unidos en los años setenta y posteriormente se extendió a los países europeos en los ochenta y con el fenómeno de globalización de los años noventa, podemos ver como en los países llamados periféricos, entre los cuales están los de América latina, aparecen en la bioética otras escuelas de pensamiento y nuevos temas de preocupación ética, que se sitúan en un campo más amplio que el abordado por la bioética principialista, se puede decir que aparece un enfoque más social que marca el paso de una bioética fundamentalmente centrada en el individuo a una holística fundada sobre la justicia social y la equidad, que engloba el derecho a la salud, los derechos económicos y sociales. Como la eliminación de la pobreza y la exclusión, el derecho a una vida digna y el derecho a la diversidad y a la pluralidad, en tanto que son especificidades inherentes a nuestro mundo, este tema es ampliamente comentado por la profesora Alya Saada (en: [www.redbioeticaunesco.org.mx](http://www.redbioeticaunesco.org.mx)) Consejera Regional para las Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Fundadora y Secretaria Ejecutiva de la REDBIOÉTICA/UNESCO

La bioética en Latinoamérica debe tener un interés común por los aspectos éticos, los valores, los principios y virtudes, que problematizan la vida y la identidad, la integridad y la libertad, la atención y el bienestar de las personas y grupos comunitarios de la región, desde ésta óptica

estamos replanteando muchos aspectos que nos ha dejado la biótica heredada que si bien muchos de ellos son positivos, también podemos caer en el peligro de tomar muchos de estos enfoques planteados por la bioética desde una visión unilateral angloamericana y cuando esto se da, es cuando estamos llamados a realizar una reconstrucción de muchos de sus contenidos, sin pretender de ninguna manera caer en un relativismo de los contenidos del universalismo ético.

La bioética en América latina está llamada a orientarse desde una dimensión plural, de las diversas concepciones planteadas en bioética, y desde una reiterada defensa de los derechos humanos, como universalismo mayor de nuestro tiempo. A este respecto el profesor Juan Carlos Tealdi (2008: 27) afirma lo siguiente: "El reconocimiento y respeto de este universalismo, sin embargo, deja abierta una dinámica plural incesante para la tarea dialéctica de reflexión y crítica en bioética".

Hablar de los inicios de la bioética en Latinoamérica implica remontarse al traslado inicial que se hizo desde la bioética norteamericana, que si bien brindo muchos aportes, no se puede dejar de analizar que el traslado de la misma nos llevo a ocuparnos de una biotecnología de avanzada, e inspirada en un ética anglosajona, con una visión médica individualista y utilitarista, sin tener en cuenta que éramos países poco desarrollados tecnológicamente, y culturalmente influenciados por una moral heterónoma católica, con una tradición médica, hipocrática y paternalista, no podía menos de encontrar serias dificultades y sobre todo, una cierta indiferencia y recelos iniciales, como bien lo dice el Padre Llano (en: [www.javeriana.edu.co/bioetica](http://www.javeriana.edu.co/bioetica)) en su artículo sobre bioética Iberoamericana.

Si pretender hacer un análisis histórico secuencial es bueno mirar de forma muy sintética quienes han sido algunos de los impulsores de la bioética en Latinoamérica creo que se puede decir que José Alberto Mainetti tiene el merito de haber iniciado la humanización de la medicina en Latinoamérica, proceso que se inicio en Argentina en la década del 70, a finales de los 80, se fundó también en Argentina la Escuela Latinoamericana de Bioética -ELABE-, que organizó durante unos diez años un Programa de Enseñanza de la Bioética, en 1985 el profesor Fernando Sánchez Torres, ex-rector de la Universidad Nacional de Colombia, fundo el Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos (ICEB), el cual ha mantenido desde entonces un seminario de estudios bioéticos.

En los años 90 se consolida la bioética en varios países de América latina, en 1991 el Padre Alfonso Llano crea desde Colombia la Federación Latinoamericana de Instituciones de Bioética (FELAIBE), en 1994 la Fundación Panamericana de Salud (OPS), en colaboración con la universidad de Chile crean el programa regional de Bioética, posteriormente en diferentes centros universitarios de Latinoamérica se vienen ofreciendo postgrados y maestrías en Bioética,

en Colombia, Argentina, Chile, México, Brasil entre otros y que vienen enriqueciendo el horizonte bioético Latinoamericano con muy buenas publicaciones y artículos y a la vez varios de estos se han venido construyendo desde una mirada más contextualizada, lo que no quiere decir que la bioética en Latinoamérica tenga que ser excluyente.

“El desarrollo de la Bioética en Latinoamérica está tendiendo más hacia una ética social y política según palabras del profesor Francisco Javier León Correa” (León; 2004:147) Es necesario encontrar una metodología de análisis de los problemas ético-sociales, y de la ética política, muy centrada en el desarrollo de las exigencias éticas de la justicia social en cada país Latinoamericano, que a su vez incluya una propuesta de formación de otros profesionales, no sólo del ámbito de la salud ni del ámbito jurídico, pues de continuar así la bioética se seguirá presentando como excluyente lo que contradice radicalmente su esencia misma, de ahí que sea necesario buscar más interesados en la bioética, desde los campos de la política, la economía, la educación, el medio ambiente, las ingenierías, el desarrollo urbano, las artes, asesorías en estos temas para los diputados, políticos, legisladores, la ayuda para establecer programas de bioética dentro de las propuestas programáticas de los diferentes partidos políticos, la formación de jueces y juristas etc. Penetración a través de las Comisiones Nacionales de Bioética como espacio de diálogo y reflexión “dentro, pero fuera” del campo político de tal manera que se apoyen la elaboración de políticas de salud, equidad social, justicia, lucha por la erradicación de la pobreza, por la preservación del medio ambiente, por la búsqueda continua de la paz, el respeto por la diferencia y lo diferente etc. Ampliar los espacios de debate y reflexión interdisciplinar. Los Centros y Asociaciones de Bioética deberán abrir aún más su actividad a otros profesionales ajenos al ámbito clínico, que hasta ahora han permanecido un poco al margen. Y ésta será una tarea importante para las instituciones de Bioética que están dentro de las Universidades, pues éstas son el campo abierto y propio de la interdisciplinabilidad. Desde ellas deberá partir una renovada formación en Bioética para otros profesionales no clínicos, tanto en el nivel de pregrado como de postgrado.

Es importante tener en cuenta desde nuestro contexto latinoamericano, que muchas veces Tradiciones culturales distintas privilegian lenguajes distintos, a veces se intenta trasplantar un lenguaje a una tradición que le es ajena y se emplean procedimientos y argumentos que no producen los resultados esperados, este aspecto hay que tenerlo claro en el campo de la bioética, al respecto el profesor Fernando Lolas afirma lo siguiente: “ es necesario desarrollar procedimientos y técnicas para la discusión razonada, el diálogo ponderado y la prudente planificación. Una de las metas del discurso bioético es precisamente esta” (Lolas; 2010: 17)

La bioética en la actual realidad de América Latina esta llamada a contribuir en buscar soluciones concretas a las situaciones de injusticia en nuestras sociedades y creo además que nos brinda la posibilidad de trabajar en una teoría de la justicia a partir de la voluntad de destruir

esa situaciones de injusticia cuya base fundamental es la exclusión. Hacer del hombre el gestor y actor de su vivir es ciertamente una tarea emancipadora que debe concebir el poder en términos de biopoder y biolegitimidad y no de exclusión y dominio como muchas veces pasa, desde esta apreciación se entiende de manera más clara la biopolítica y el porque ésta no se puede reducir a la esfera de lo individual y privado, sino que debe trascender a la esfera de lo público. Al respecto el profesor Francisco Parenti afirma lo siguiente: "La bioética en América Latina debe buscar mantener un equilibrio entre el saber (tecnociencia), el poder (la política) y el deber valorativo (la ética). Este equilibrio se rompe cuando se consolida la desigualdad entre los excluyentes y los excluidos, lo que da lugar a una sociedad enferma, opresiva y con creciente exclusión social". (Parenti; 2003) Así pues que los hombres de ciencia y la ciencia no pueden de ninguna manera considerarse como una élite al margen de la responsabilidad social y de la esfera de lo público y tampoco la ética se puede recluir en la esfera de los estrictamente privado, pues esto sería vaciar de su dimensión ética al espacio público y desconocer la construcción social de la bioética.

La intención de la bioética en América Latina debe ir más allá del campo de las ciencias de la salud, y es ayudar al desarrollo de un debate plural sobre el papel de la ética en las sociedades democráticas, en el desempeño de la política, de la función pública, que nos lleve a delimitar los valores éticos que deben conformar nuestra cultura en proceso de cambio, que nos permitan seguir siendo nosotros mismos y adaptarnos a la vez a esta nueva sociedad globalizada, de ahí que el profesor Emilio Martín Navarro plantee lo siguiente: " Esto cobra especial importancia en los países de Latinoamérica por la propia situación social y económica, y es aquí donde la reflexión bioética puede unirse a la elaborada por la "ética del desarrollo", que intenta aunar los esfuerzos de la racionalidad técnica, ética y política en la situación económica y social de nuestros países".(Navarro; 2000) Los instrumentos que han canalizado este debate sobre Bioética social han sido sobre todo los Centros de cultura dedicados a la Bioética, y las Asociaciones de Bioética de carácter nacional, que han influido cada vez más en el ámbito académico, de formación de los profesionales de la salud especialmente, y en el político. Pero no han sido solamente los Centros e instituciones de Bioética. Este papel de interlocutores en los debates sociales planteados por las nuevas tecnologías y avances científicos se ha institucionalizado en algunos países a través de las Comisiones Nacionales de Bioética, aunque su desarrollo en Latinoamérica está aún por desarrollarse de manera más amplia.

Así pues que el debate bioético en Latinoamérica, debe ser plural, tolerante, sin "fundamentalismos" por un lado, y sin imponer un laicismo militante y excluyente por el otro. No caben los "despotismos ilustrados" de ningún signo, y por lo tanto, deberemos exigir siempre la presentación pública de las razones, dar razones de cada una de las posiciones respetables o tolerables. Es igualmente importante abrir espacios de diálogo. Existen ya algunos espacios de

debate que pueden resultar enriquecedores, como los son las asociaciones de bioética, el debate académico que al respecto es cada vez mayor en varios centros de educación superior de Latinoamérica, las diferentes publicaciones con que se cuenta, los comités asistenciales de ética en los hospitales o centros de atención primaria, y las Comisiones nacionales en aquellos países que las han implementado. Deberemos establecer un consenso previo al debate, en torno a los bienes humanos básicos y a los derechos humanos fundamentales. No importa sólo la referencia teórica y general, constitucional muchas veces, a estos derechos, sino el análisis de las conclusiones prácticas que la experiencia histórica de estas últimas décadas ha aportado a cada país de Latinoamérica sobre el ejercicio, la protección y la promoción de estos derechos. A la vez, es preciso analizar los valores propios de cada país, y los valores que debe aportar la justicia social en el ámbito de la salud: conocer previamente la realidad del acceso al sistema de salud, las desigualdades económicas, sociales, étnicas, etc, nos ayudará a tener presentes las metas de justicia social antes de estudiar las posibles soluciones.

En una conferencia pronunciada en Buenos Aires, Cristian Byk (1997: 61) dijo lo siguiente: «Cada uno debe dar a la bioética su propia realidad. Si se trata de disfrazar con ella los problemas de un país, por ser la bioética una disciplina nueva y elegante, hay que detenerse y no hacer más bioética. Sí, en cambio, si es una manera inteligente de discutir los verdaderos problemas sensibles de una sociedad»

Es una oportunidad brillante para los países de Latinoamérica aprovechar el auge de la bioética y encaminarla hacia unos cauces que puedan ayudar a paliar los graves problemas de esta región del mundo. Por el contrario, si se pretende simplemente realizar una copia de lo planteado tanto en los EEUU como en Europa, la Bioética latinoamericana será un repetir problemas y soluciones ajenas a esa realidad, esto no quiere decir desconocer los avances en otros países, pero sí se debe tener una lectura y percepción bioética desde nuestra realidad. Es cierto que existen puntos comunes que se pueden discutir, pero las urgencias en algunos ámbitos como por ejemplo la desnutrición, ya no tienen puntos en comunes, ni por asomo. Ser realista en Latinoamérica siempre ha sido un problema. La mayoría de las veces las iniciativas y los debates intelectuales han pretendido emular las discusiones europeas o norteamericanas. Sin embargo cuando la mirada se fijaba hacia los problemas regionales, la cosa se veía con malos ojos. En ese sentido se podría aprovechar la bioética y fomentar una labor que verdaderamente responda a las necesidades de los pueblos. La alimentación de niños indigentes, impulsando comedores infantiles, llevando adelante proyectos comunitarios como la instalación de pozos artesianos, bien podrían ser labores que tendrían una relevancia y significación mayor que la búsqueda de principios rectores.



América Latina esta llamada a pensar en una Bioética realista, de tal manera que se adentre en el análisis e investigación pluralista e interdisciplinaria de esta realidad, que tenga en cuenta las urgencias que apremian a la región. Tal vez mejor que describir resulte más útil recurrir a la contundencia de los números para mostrar una realidad que no admite ningún tipo de rodeos. Mientras en varias regiones del planeta la pobreza ha disminuido, en Latinoamérica ha crecido y continua creciente en forma significativa.

Simplemente –como lo califica Klisberg (1998: 45) – constituye un escándalo moral que al comienzo del siglo XXI millones y millones de latinoamericanos vean transcurrir sus días y los de su familia en medio de privaciones que cercenan sus derechos humanos más elementales. Según datos de la CEPAL el 58% de los niños menores de cinco años en la región son pobres y el 36% de los niños menores de dos años se encuentran en situación de «alto riesgo alimentario». UNICEF grafica así la situación: «En América latina la mayoría de los pobres son niños y la mayoría son pobres». Creo que aquí hay un camino enorme por recorrer donde indudablemente la bioética esta llamada a presentar alternativas de cambio tanto, ético, social, económico, formativo etc, de tal manera que se busque una mejor calidad de vida.

La pobreza de los países y de sus habitantes tiene una significativa incidencia, como decíamos antes, sobre la salud colectiva. Una de cada 130 madres muere durante el embarazo o en el parto. Ciento noventa mil niños mueren anualmente en la región por enfermedades controlables (diarreas o infecciones respiratorias), lo que pone al descubierto el abandono en el cuidado y atención de la salud. Doscientos dieciocho millones de latinoamericanos carecen de protección de salud. Cien millones no tienen servicios básicos de salud, ciento setenta millones carecen de agua potable, 82 millones de niños no tiene acceso a planes de inmunización. En once países de la región la diarrea es una de las principales causas de muerte de niños de menos de un año. Las deficiencias de agua potable facilitaron la extensión del cólera, que en tres años en la década de los noventa produjo 811.000 casos. Estos indicadores muestran un continente abandonado a sus propias fuerzas, cuyos gobiernos han perdido sistemáticamente todo contacto con el hombre, donde la fragmentación social se agudiza y donde la exclusión de una gran masa de población la priva año tras año los derechos más elementales que puede reclamar un individuo por la sola pertenencia a la especie humana: el derecho a la vida, al cuidado de la salud, a la alimentación, al trabajo etc.

Schramm (1995: 24), destaca que en los países del sur están en una situación de «apartheid social» debido a la miseria, a la violencia, a la falta de ética, del sálvese quien pueda, que puede incidir negativamente sobre el bienestar general e individual. Por eso el problema de la indigencia se convierte en el principal problema de la bioética.

Veamos ahora en que se traduce todo esto:

Igualmente la Bioética en Latinoamérica esta llamada a estudiar y plantear alternativas a las siguientes situaciones que entre muchas se presentan en nuestros países:

Los pobres usan menos recursos públicos que los grupos de ingresos medios y superiores.

Existen grandes y estructuradas disparidades entre grupos socioeconómicos, así como entre las condiciones de salud y una variedad de condiciones y vida material.

Las disparidades en la salud y el bienestar general siguen aumentando.

A partir de esta realidad es necesaria una bioética realista, aquella que se implique con tareas concretas que respondan a las necesidades de la región, de ahí pues que los Derechos Humanos es uno de los logros más importantes que ha conseguido la humanidad en estos últimos años, pero estamos convencidos que la verdadera efectividad de esos derechos no ha llegado aun a miles y millones de pobres, marginados y de trabajadores explotados, como así también de un sin fin de colectivos abandonados a su miseria integral. Que no quede en la retórica los derechos humanos es nuestro deseo, que la bioética sirva como intermediario para hacer realidad ese deseo, es nuestro reto.

Otro de los desafíos de la Bioética en Latinoamérica consiste en establecer las condiciones adecuadas para el desarrollo y florecimiento de ciertas practicas sociales, el de permitir fomentar su desarrollo, incluso cuando se trata de practicas diferentes que buscan fines semejantes, como las medicinales, donde pueden convivir diferentes practicas medicinales tradicionales, con distintas practicas médicas modernas, pretendidamente basadas en conocimiento científico. Otro ejemplo relevante seria el de prácticas de cultivo, digamos de maíz y en general practicas que involucran una estrecha interacción con el ambiente.

Las normas bioéticas prevalecientes deberían establecer las condiciones que garanticen un amplio conocimiento de los productos, por ejemplo de semillas transgénicas cuando es el caso, asi como de mecanismos de evaluación y seguimiento de sus consecuencias específicas para cada tipo de semilla, con una amplia participación de todos los sectores involucrados y posiblemente afectados: grupos de agricultores grandes y pequeños, empresas grandes y pequeñas, pueblos indígenas y comunidades rurales, consumidores, científicos y académicos. Al mismo tiempo debe garantizarse el ejercicio de la autonomía de cada comunidad para elegir, con conocimiento de causa, el tipo de cultivo que desea realizar.

La posibilidad de un instrumento latinoamericano sobre Bioética requiere de la estabilización de condiciones para las interacciones transculturales. Entre esas condiciones creo que se pueden mencionar las siguientes:

a- Reconocimiento de la diversidad cultural.

b- La aceptación de la legitimidad de diversas prácticas sociales y cognitivas que tienen que ver con el fenómeno de la vida.

c- El establecimiento de las condiciones adecuadas para el ejercicio, desarrollo y florecimiento de todas esas prácticas, para que en el ejercicio de su autonomía sean las personas quienes decidan, por ejemplo en el caso de las médicas a cuales recurrir.

d- El establecimiento de una normatividad ética y jurídica que garantice el libre ejercicio de tales prácticas y su amplia difusión.

e- El establecimiento de mecanismos con autoridad para dirimir conflictos, por ejemplo, cuando un grupo considere que esta siendo vulnerado por prácticas de otro, digamos porque afectan el ambiente y espacios comunes.

f- El reconocimiento de los derechos económicos de los pueblos y el establecimiento de mecanismos que garanticen su ejercicio dentro de un orden intercultural socialmente justo, lo que significa que deben garantizar:

La satisfacción de las necesidades básicas de todos los miembros de cada pueblo, de acuerdo con la formulación de las mismas que de manera autónoma y por medios que les resulten aceptables de acuerdo con su cultura y formas de vida.

La participación efectiva en la decisión de cuando y como explotar los recursos materiales que se encuentran en los territorios que ocupan, así como en las formas de encauzar los beneficios de ello.

Pero no solo habría de garantizar la participación de los pueblos en la explotación de los recursos de sus territorios, sino en las formas mismas de producción y aprovechamiento de conocimiento, así como de los sistemas tecnológicos para la adecuada explotación de los recursos naturales.



En esta misma dirección en que he venido hablando anteriormente, la bioética no puede olvidar que dado el carácter multicultural de las sociedades contemporáneas en Latinoamérica, ya sea por la convivencia en los mismos territorios de pueblos originarios, ya sea por los flujos migratorios o por los desplazamientos, es necesario proponer normas éticas y de convivencia política, así como instrucciones que garanticen la justicia social para todas las personas y todos los pueblos, respetando sus diferencias y la identidad y autonomía de cada uno. Debe tenerse además presente que no hay incompatibilidad alguna en tener una identidad personal fincada en varias capas de identificación, pues el diálogo entre los pueblos y el futuro armonioso del mundo, exige el fortalecimiento de esos distintos niveles de identidad, al mismo tiempo que cada grupo identitario debe sumar esfuerzos con otros para llevar adelante proyectos colectivos, de un pueblo, de una nación multicultural, de un ámbito cultural conformado por varios países, al mismo tiempo que se asumen compromisos con una ciudadanía mundial.

La Bioética debe también mostrar que no hay incompatibilidad alguna en tener una identidad personal fincada en varias capas de identificación, mostrando de esta manera que el diálogo entre los pueblos y el futuro armonioso del mundo exige el fortalecimiento de esos distintos niveles de identidad, al mismo tiempo que cada grupo identitario debe sumar esfuerzos con otros para llevar adelante proyectos colectivos. Se debe promover igualmente la interculturalidad entendida como la conciencia de que la mayoría de las sociedades nacionales y la comunidad internacional son multiculturales, que todos los pueblos merecen ser respetados y merecen tener las condiciones adecuadas para su desarrollo económico, para el ejercicio de su autonomía y para el florecimiento de su cultura. Esto implica desarrollar proyectos educativos a favor de las relaciones interculturales justas, dirigidas a todos los sectores sociales, y no exclusivamente a los pueblos originarios, ni a a los pueblos emigrantes. En los países latinoamericanos deben formarse nuevos profesionales en las diversas disciplinas, que promuevan la cultura de la interculturalidad, que sean mediadores entre grupos sociales con culturas distintas y que sean también gestores del patrimonio cultural, con la capacidad de comprender a las diferentes culturas que se preparan para dialogar, de abrir horizontes de comprensión mutua, en un marco de respeto y de tolerancia, para mediar así entre diferentes grupos, para ayudar a encontrar orientaciones para la solución pacífica de conflictos, y sobre todo para el desarrollo de proyectos comunes. La Bioética está llamada también en Latinoamérica a promover el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos, mediante el óptimo desarrollo de un conocimiento con conciencia, aprovechando tanto los conocimientos y las formas de intervención en la naturaleza y la sociedad a este respecto el profesor León Olivé (2006) plantea lo siguiente: "Latinoamérica está llamada a promover las ciencias y las tecnologías modernas, tanto como a impulsar el aprovechamiento de los conocimientos tradicionales, se debe disfrutar de las condiciones adecuadas para generar ella misma

conocimiento y para decidir qué tipo de conocimiento y qué tipo de tecnologías quiere, ejerciendo plenamente su autonomía”.

De ahí pues que sea fundamental un proyecto humano viable, que debe basarse en una auténtica actitud pluralista, basada en la búsqueda de las condiciones para la convivencia armoniosa.

Es bueno igualmente mencionar como en muchos de los países Latinoamericanos ha existido una tentación legalista en el campo de la Bioética, especialmente en lo que tiene que ver con el discurso social, pues hay la idea en muchos que cuando existe una ley, el problema que la origino queda zanjado y la situación totalmente regulada, pensar así es creer desafortunadamente que la Bioética se reduce a meras normas jurídicas, esto no quiere decir caer en una anarquía, pues es de esperar que en cualquier sociedad civilizada existan puntos de vista discrepantes sobre variedad de materias. Ni las creencias ni las normas pueden resolver los conflictos. Es ahí donde empieza el diálogo alimento y fuente del pluralismo, que es la pluralidad social asumida y aceptada. A través del diálogo es como la Bioética contemporánea se hace parte del esfuerzo transdisciplinario que supone articular y administrar los conocimientos que las ciencias ponen al servicio de las comunidades humanas. Creo que en este aspecto es bueno mencionar lo que desde el año 2002 viene haciendo la OPS, en su programa regional en Amèricalatina, la recopilación y análisis comparativo de la legislación pertinente y la reflexión anticipada sobre las consecuencias de las tecnologías. En ambos campos, el Programa trabaja asociado con el Programa de Legislación en Salud, también perteneciente a la División de Salud y Desarrollo Humano, donde se encuentran los especialistas en materia jurídica, económica, social, educativa etc. Esta colaboración es una muestra del espíritu de integración que preside el trabajo de OPS en pro de la salud de los pueblos de América y el Caribe. De ahí pues que todos los que en Amèricalatina nos interesamos en la bioética, debemos ser cultores no solamente tolerancia y real aprecio del pluralismo lo que supone también respetar y mejorar las instituciones sociales en las cuales se corporiza el discurso bioético, trabajar por lograr acuerdos y limar desacuerdos, tener la necesaria modestia para reconocer limitaciones y yerros y, también, colaborar en el plano internacional con honestidad y entusiasmo.

Cuando me refiero a la honestidad y entusiasmo que debe de tener la Bioética en Latinoamérica con relación al plano internacional, lo hago con la firme convicción que no debemos permanecer impermeables a lo que se viene planteando en el campo internacional en el tema de la Bioética, pues creo que desde las particularidades propias de América latina nuestro aporte puede ser bastante amplio y generoso a la comunidad internacional, y si bien en el año 2000 189 países del mundo llegaron a un consenso sobre algunos objetivos y metas que deberían cumplirse para el año 2015 y si bien estos no deja de tener el sello expertocrático de los



documentos internacionales, fraseados habitualmente en términos amplios y generales que coinciden con situaciones muy diversas, en lo esencial, implican compromisos que apuntan al bienestar de la humanidad en su conjunto. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) constituyen un ejercicio en prospectiva, una formulación de aspiraciones y deseos, un compromiso de la dirigencia política y una fuente de inspiración para funcionarios, planificadores y gobernantes y sin duda la Bioética tiene mucho que aportar al respecto, esto creo que lo entenderemos más claramente cuando enseguida les enumere los ocho objetivos generales aquí planteados:

- 1- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- 2- Lograr la enseñanza primaria universal.
- 3- Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.
- 4- Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años.
- 5- Mejorar la salud materna.
- 6- Combatir el sida, el paludismo y otras enfermedades.
- 7- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- 8- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Directa o indirectamente, estos objetivos o metas se dejan interpretar en una perspectiva bioética, no la ética de los intercambios interpersonales, lo que se ha venido a llamar Microbiótica, sino la Ética de los agregados, de los conjuntos, de las sociedades humanas en su relación con el ambiente: macrobioética. Ninguna de ambas formas deja de tener el sello de la Bioética en general, constitutivamente dialógica y puente entre racionalidades, disciplinas, valores. Pero el énfasis de la Macrobioética definitivamente desplaza el énfasis hacia el colectivo, no en desmedro del individuo, pero sí como una forma diferente de concebir la plenitud individual, de ahí lo planteado por Herbart "No hay un yo sin un nosotros", que indudablemente pertenece a los enunciados de más profunda vertebración moral que pueden aplicarse a declaraciones universales, aunque éstas no hayan sido expresamente formuladas para interpelar esa perenne antinomia de individuo y grupo y por esta misma razón todo lo que se está caminando y produciendo en el campo de la Bioética desde América latina, no puede caer en dicha antinomia, lo que no quiere decir que se descontextualice y pierda sus características y especificidades. Desde la Bioética cabe pues hacer un llamado para que las mejores mentes y los intelectos más preclaros sepan leer en ellos, más que la jerga de la burocracia internacional, una sentida aspiración de la humanidad.

Otros de los aspectos que tienen una importancia fundamental en el campo de la bioética en Latinoamérica son los referentes al medio ambiente y a la ecología, esto permite mirar la bioética y la educación ambiental como un diálogo global, como una oportunidad funcionando entre lo científico y lo humano.

Una ética del ambiente no tiene sentido si no es en relación con los individuos, las personas y las sociedades que han de habitarlo, utilizarlo, gozarlo o rechazarlo, estando estrechamente unida a una ética orientada hacia el futuro, que pide calma, prudencia y equilibrio, es decir lo que Jonas (1995) llama «El principio de responsabilidad». Viéndolo así, se impone una nueva responsabilidad bioética de parte de todo ser humano, que se pregunta: ¿De qué manera colaborar para la conservación y desarrollo de la naturaleza amenazada? ¿En qué medida tenemos incorporada, a nuestra visión del mundo, la ecología, no sólo como un tema de estudio, sino además como una nueva responsabilidad por el futuro incierto de nuestra comunidad y del medio ambiente? ¿Es la educación ambiental una oportunidad de acción y generación de acciones en el desarrollo sostenible de las comunidades de Latinoamericanas?

Se puede decir que la naturaleza ha dado tanto, que aunque provee de todo lo necesario para el sustento diario, que enseña cada día acerca del cómo vivir bien, que ha aportado todo en la conformación de nuestro ser, que es nuestro hogar y nuestra raíz patrimonial y étnica, sin embargo, no la consideramos como tal. Entonces, el reto que se plantea para la bioética en este campo sugiere lo siguiente:

- a. El estudio del hombre se debe realizar con visión ecológica de totalidad, como entidad biopsicosocial.
- b. La necesidad imperiosa de conocer plenamente el sistema ecológico dentro del cual el hombre vive;
- c. El analizar al individuo, al grupo y a la comunidad como relación ecológica.
- d. El introyectar el sentido ético para promover y preservar toda forma de vida;
- e. El evitar la destrucción previsible de los hábitats de las comunidades naturales y seminaturales que aún quedan en la Tierra y de las especies que en ellos vive.
- f. El mantenimiento de los equilibrios ecológicos en los ecosistemas creados por el hombre, actuando más racionalmente y con vista a los intereses prioritarios de la especie humana.

Sin embargo, en la práctica, muchas veces nosotros no le reconocemos a la naturaleza sus derechos y por ende estamos llamados todos a respetar. Hoy el asunto de los derechos humanos sobre la naturaleza en América Latina se ha convertido en un problema económico, político, legal y moral. La necesidad de refinar y de redefinir el concepto de derechos gana reconocimiento a medida que se entiende más, gracias a la ciencia, en cuanto a los orígenes de

la vida y a las consecuencias de la conducta humana en relación con el medio y con la base molecular de la vida .

Al respecto Capra afirma lo siguiente: "Desde esta dimensión creo que podemos entender mejor cómo la bioética reivindica los valores del humanismo , a saber: la integridad humana, el sentido de la existencia, la solidaridad social, el reencantamiento de la vida y la erotización del mundo; además, plantear la educación ambiental como una oportunidad de acción y generación de acciones en el desarrollo sostenible de las comunidades de nuestra región".(Capra; 1996)

No olvidemos que la Tierra en las civilizaciones antiguas era al mismo tiempo cobijo, origen, destino y amenaza. El hombre nacía, crecía y moría en una entrañable vinculación con la tierra. La naturaleza con sus ciclos marcaba el ritmo de la vida diaria. Imitarla, descubrir su orden, era el resumen de la sabiduría. La técnica para los griegos era la actividad productiva que imitaba a la naturaleza. Luego, la técnica y la tecnología se convertirían en recursos para dominarla.

Los impactos ambientales del comportamiento humano impulsados cada vez más por los progresos de la tecno-ciencia sin conciencia, como lo plantea el profesor Maldonado (Maldonado; 2000) parece que tiene ahora implicaciones planetarias. Sus efectos se expresan en cambios en el aire, en el agua, en el suelo, y en los ecosistemas, y algunos de ellos benefician, pero otros ponen en peligro el futuro del ambiente: es un cambio en el paisaje.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano en 1972, citado por Caldwell (1993) fue un acontecimiento decisivo en las relaciones del hombre con la Tierra. El título de la conferencia «Sólo una Tierra» simbolizó un cambio en la comprensión humana que se convertiría en un nuevo factor en el desarrollo de la ética y en la evaluación de las alternativas en la política relativa al medio ambiente. El concepto emergente de biosfera como un sistema auto organizado, auto mantenido, que proporciona vida, reafirma la intuición de nuestros antepasados, quienes sin ayuda de la ciencia, vivían en íntima relación con la naturaleza y cuyas mentes, según parece, estaban tan desarrolladas como las nuestras.

Es aquí donde se plantea la opción holística «como una perspectiva en la cual el todo (íntegro), está estrechamente ligado con interacciones e interrelaciones con todos los seres en el mundo. Ello implica un cambio de paradigma científico que partiendo de un universo constituido por elementos sustanciales y permanentes de creencias en un progreso material ilimitado, y de la vida en sociedad como una lucha competitiva por la existencia, opte, en el presente, con lo que la física cuántica sustituyó: la noción de elemento por la de evento y así generó una nueva visión holística del mundo, que lo ve como un todo integrado, en una percepción de ecología profunda



que reconoce la interdependencia fundamental de los procesos cíclicos de la naturaleza, como un modelo holográfico en el que el todo se encuentra en todas partes, en que el microcosmos reproduce el macrocosmos, y el concepto de espíritu es entendido como el modo de conciencia en que el individuo experimenta un sentido de pertenencia y de conexión con el cosmos como un todo.

Esta visión holística despertará esa fuerza de sabiduría y de amor oculta en el corazón de cada hombre. Es un regreso a una relación armoniosa con la naturaleza. El concepto de biosfera se convierte en una síntesis unificadora y dinámica, naciendo una nueva visión de la vida sobre la Tierra.

No puede pensarse el problema ecológico al margen de las relaciones naturales que establecen las sociedades del momento. El modelo de la economía liberal ha permitido que todo esfuerzo de productividad debe ser puesto en el contexto del mercado, el cual se rige por leyes de oferta y demanda, capacidad de pago, existencia de materias primas, etc. La explotación de los recursos planetarios está mediada por estas relaciones de economía de mercado. Por ejemplo, los bosques naturales del norte de Brasil no serían igualmente explotados, con las consecuencias ambientales que esto genera, si los condicionamientos económicos no fueran los que ahora son. Otro tanto puede decirse de los intereses de desarrollo de las naciones latinoamericanas en el contexto de construcción de vías, generación de industrias, etc., objetos sobre los que la preocupación por un desarrollo inmediato conduce a un olvido de la responsabilidad que se tiene sobre el ambiente. Colombia misma ha condicionado de forma grave la estabilidad del ambiente a factores de orden político. Las inmensas plantaciones de coca han destruido miles de hectáreas de bosque nativo en Putumayo y Caquetá y las medidas de erradicación de los cultivos han considerado desde la fumigación con tóxicos vegetales de gran poder, como el glifosato -cuyas consecuencias ambientales a largo plazo no están aún determinadas en el campo de dichos microambientes-, hasta soluciones inmediatas, que -no sin algo de servilismo político- son adoptadas para detener un problema de raíces sociopolíticas; este ejemplo muestra cómo algo que no es un problema ambiental, a la larga se convierte en estricto problema ambiental. El elenco de soluciones va desde la destrucción de cultivos por la quema y herbicidas, hasta pseudo-científicas soluciones, como la propuesta de "bombardear" con especies de hongos del tipo de los *micosporum*, los cuales destruyen el arbusto del que se obtiene el alcaloide. Mucho más puede decirse del impacto social que produce el tema de la coca, no solo desde una perspectiva sociológica, sino también ambiental y ecológica, en relación con las migraciones de grupos humanos y el engrosamiento de las bajas y delictivas capas sociales de las metrópolis contemporáneas. El crecimiento desmedido de las megalópolis modernas no solo es un problema serio de índole socio-política, sino también desde el punto de vista ambiental. Tal es el caso del río Bogotá, cloaca de una ciudad de cerca de nueve millones de habitantes, que producen diariamente toneladas de basuras, gases y desechos contaminantes, o la destrucción del ambiente ecológico mediante la devastación indiscriminada de los cerros de la sabana de

Bogotá, en la búsqueda de espacio y materiales con los que pueda construirse un lugar para vivir. Igual puede decirse de ciudades como México, D.F., en donde los problemas ambientales empiezan a perjudicar de forma directa al individuo, en relación con su salud.

Continuando, pueden citarse lugares de la Tierra como la cuenca del río Amazonas, la cual goza, en términos planetarios, de especiales privilegios, que atesoran una particular *biodiversidad* no existente en otras latitudes. Curiosamente, no se está permitiendo a los países latinoamericanos que gozan de ésta gran biodiversidad una explotación respetuosa del ambiente. La fragilidad de las economías ha posibilitado una ausencia de conciencia al respecto, junto a un derivado comercio de especies de animales que son comerciados en el mercado negro, lesionando dicha integridad. Especies han sido casi extinguidas a consecuencia del desequilibrio económico en las latitudes latinoamericanas, lo cual favorece un mercado que pone en peligro el ecosistema. Esta es la razón por la cual puede reafirmarse que el desequilibrio económico planetario es perjudicial para el ecosistema. Debe decirse que la ignorancia, el hambre y la pobreza son enemigos del ecosistema, por dichas razones. Pero también es indudable que los problemas del hambre y la pobreza deben ser solucionados, no solo por razones de orden ecológico, sino ante todo humanitarias. En este punto, graves errores se han cometido, como el de pensar que es necesario acabar con la pobreza mediante el exterminio de los pobres, y no a través de la eliminación de los factores generadores de pobreza. Este es un vértice importante entre la Ecología, la Bioética y la Economía, que demuestra que no basta la ecología para asumir responsabilidad sobre el ambiente sino que es preciso considerar aspectos bioéticos, sociales, económicos y de justicia, de cara al ecosistema, y adoptar decididas conductas políticas frente al problema.

Estos ejemplos manifiestan cómo las circunstancias ecológicas están en directa relación con lo social, lo político y lo económico, como bien afirmara Lewis. No obstante, la problemática toma cuerpo en relación con la Bioética, y puede afirmarse que las reflexiones en torno al ambiente constituyen un campo definitivo en el desarrollo de la Bioética misma.

Creo que en América Latina urge que todos los que estamos en esta parte del continente tomemos conciencia de la importancia que tiene tanto para nosotros como para las generaciones futuras el medio ambiente, miremos una de las situaciones que se están presentando actualmente: en realidad, son infinidad de daños que el hombre puede realizar al ecosistema: un lago puede ser el lugar en el que se refleje de modo proporcionado lo que el hombre hace con su planeta: residuos de basura, botellas, latas y plásticos. En el proceso, las bacterias no alcanzan a descomponer los residuos orgánicos, y muchos de estos residuos que no se descomponen van a parar al fondo del lago. El ácido sulfhídrico procedente de la oxidación y descomposición de estos elementos de desecho y la materia orgánica asciende, y como consecuencia, el plancton muere y vuelve al fondo: el proceso de putrefacción consume el oxígeno, que es indispensable

para los pobladores del lago. En consecuencia, se ha roto el equilibrio a causa de la intervención directa del hombre.

Este abuso que los hombres estamos cometiendo contra el medio ambiente y la ecología, nos esta llevando a 5 graves situaciones que de no plantearles soluciones ya no a largo plazo sino a inmediato y mediano plazo, tendrán consecuencias bastante negativas en todos los ecosistemas, estos son:

### **Efecto invernadero**

La emisión de CO<sub>2</sub> y de otros gases, como resultado del uso de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas), puede eventualmente cambiar el clima de la tierra. El efecto se explica por la absorción que estos gases hacen a la atmósfera de radiación infrarroja emitida por la tierra y calentada por el sol. A pesar de que no se ha comprobado científicamente, se cree que este fenómeno ya empezó, y se considera que con alta probabilidad la temperatura media de la Tierra puede aumentar entre 1 y 4.5 grados alrededor del año 2100. Como consecuencia puede aumentar el nivel del mar hasta 6 cm por década, a causa de la expansión del agua por la temperatura y la fusión de parte de las zonas glaciares; como resultado de este fenómeno, las zonas costeras pueden quedar inundadas, con la desaparición de costas.

### **Adelgazamiento de la capa de ozono.**

El ozono (O<sub>3</sub>) es la molécula que desempeña un papel importante en la protección de las radiaciones ultravioleta en la superficie de la tierra, desde 1985 se conoce un adelgazamiento de la capa de ozono en el polo sur. Este agujero ha empeorado con los años.

En 1990 se evidenció un pérdida del 8% en los niveles de ozono de la atmósfera. Los riesgos de los habitantes de las zonas más septentrionales, a exponerse a radiaciones ultravioleta, puede considerarse como un gran peligro.

### **Deforestación.**

Los bosques desempeñan un papel importante en la preservación del medioambiente, porque capitalizan gran cantidad de carbono, que de otra manera pasaría a la atmósfera como CO<sub>2</sub>.

En la Amazonia, se estima que la deforestación alcanza el 10% de su superficie.



## **Interacción biotecnológica con el ambiente.**

Otro factor que obliga a serias consideraciones éticas es la alteración genética de especies con fines biotecnológicos, la cual genera también un impacto ambiental serio, de graves y todavía desconocidas consecuencias para el futuro. Este es un serio ejemplo, que demuestra cómo el planeta puede ser usado con una mirada netamente utilitaria. El material biológico es patentado y manipulado como cualquier otro instrumento del que se obtienen beneficios directos e indirectos

## **El problema urbano.**

La vida urbana ofrece cuestionamientos desde varios puntos de vista: la dinámica de la supervivencia, la calidad de vida, la urbanización como fenómeno sociológico, etc. Desde la perspectiva del medio ambiente, la vida urbana es cuestionable también. El mundo urbano genera un impacto ambiental de graves consecuencias. Concentraciones humanas requieren de alimentos, agua, materiales para la construcción de sus viviendas y calles, todo lo cual erosiona y destruye montañas. La instalación de fuentes de agua potable y de excretas lesiona el medio ambiente, alterando el ecosistema. Su vida interna genera conflictos relacionados con un transporte individual contaminante.

La interacción entre la sociedad humana y el resto de la biosfera pone en evidencia notables puntos de fricción, a escala local y global.

Los ecólogos perciben desequilibrios o disfunciones relacionadas con el comportamiento del hombre. Los efectos son analizados desde varios puntos de vista. Por ejemplo, un análisis relativamente reciente relaciona los problemas ambientales, las consecuencias en el plano de la salud mundial y sus efectos sobre la productividad valor de considerable preponderancia en la mentalidad contemporánea. (Informe sobre Desarrollo Mundial; 1992)

La gama de problemas ambientales es amplia y sin duda alguna los procesos tienen mutua interrelación, con efectos en algunos casos previsibles y en otros no: el retroceso de bosques naturales, agotamiento de especies y los graves problemas en relación con el agua potable. Se afirma que el problema del siglo XXI será la escasez de agua. La información al respecto y las medidas encaminadas a disminuir este grave pronóstico ambiental se desconocen, y en el caso de Latinoamérica, no se aplican. El serio tema de la contaminación atmosférica, en absoluta interdependencia con la concentración urbana, la problemática de la población, la pobreza, la marginación y la industrialización, son elementos que hacen parte de un entramado sociopolítico, en el que se halla el problema ambiental. En dicho problema se condicionan de

modo bidireccional factores sociopolíticos y ambientales. Marginación y exclusión de grupos sociales, desigualdad de ricos y pobres, descuido en la educación, etc., necesariamente condicionan los problemas ambientales, y de modo ineludible, estos mismos problemas condicionarán los sociopolíticos, con un peor agravante: la capacidad de resolución de los problemas ambientales es mucho más lenta, más costosa y más difícil para países como el nuestro.

La educación bioética se puede tomar como: el proceso dirigido al desarrollo de los conceptos, las aptitudes, las habilidades y los valores necesarios para formar una nueva cultura de la vida y de la naturaleza, que permita la participación responsable en la valoración, la prevención y la solución de dilemas relacionados con la dignidad humana, la calidad de la vida y la del medio ambiente.

La incorporación de forma intencionada de la educación bioética en la escuela, constituye un imperativo de estos tiempos y debe tener como finalidad el fortalecimiento de las raíces culturales latinoamericanas, a partir del enriquecimiento de nuestra identidad, mediante una relación adecuada entre lo propio y lo foráneo.

Los seres humanos continúan siendo el foco primario desde el cual se aquilata éticamente la valía de todo lo vivo; pero no hay dudas de que la Bioética es también un nuevo paradigma de reflexión global, que se ubica en el Planeta como contexto obligado del pensar, del sentir y del actuar ético.

Se abren muchos interrogantes ante las situaciones y los retos que plantea la complicada realidad contemporánea de muchas sociedades que se caracterizan por la pobreza y la injusticia social frente al derroche de recursos, la intolerancia y la violencia, la polarización social y la existencia de intereses económicos y de poder, la manipulación del ciudadano por grupos de intereses políticos, los medios masivos de comunicación y otros muchos factores, panorama que atenta contra la educación en valores éticos y del desarrollo humano, no promovida por los sistemas educativos de muchos países.

Conjuntamente con los valores universales, se deben educar aquellos procedentes de la mejor tradición nacional que enaltecen la dignidad humana, y que conforman el marco conceptual de una ética para la práctica educativa y social, basadas en concepciones éticas, con un fuerte carácter desarrollador de las potencialidades intelectuales y morales del hombre, dándole a aquella, un sentido ético y social, sentido ético muy elevado, por lo tanto, una dirección axiológica. Como se puede apreciar, resulta indispensable, que en la formación de los estudiantes tengan presente las concepciones éticas universalizadas en la realidad

nacional y en su historia de tradición latinoamericana e iberoamericana, a la luz de las necesidades actuales, del desarrollo social alcanzado y de los ideales del mejoramiento humano.

Entre los principios proclamados en el discurso bioético se encuentra la solidaridad, y ésta debe de ser vista no solo en las relaciones entre las personas sino también en su vínculo con la naturaleza, la cual requiere consideración y respeto.

Quiero retomar algunas ideas de la profesora Clemencia Bermúdez de Caicedo odontóloga y especialista en Bioética de la universidad Javeriana refiriéndome a algunos aspectos que a mi modo de ver son fundamentales en lo que tiene que ver la bioética y su directa relación con la educación en Latinoamérica, empecemos por mirar lo siguiente, hasta hace algunos años la familia era el agente principal de socialización en el niño, con la consiguiente declinación de la familia como agente de socialización secundaria, la reestructuración de hábitos o afianzamiento de nuevos depende de otros grupos socializadores, ante todos estos procesos de grandes cambios y profundas transformaciones, la bioética esta llamada a entrar sin temores ni timideces en el campo educativo, se debe formar para la libertad de elegir, entendiendo la educación como un espacio abierto al mundo, para reinterpretarlo y para auto conocerse a través del mismo, dando respuesta a las preguntas ¿quién soy y quién quiero ser? De esta manera, puede entenderse la formación como "...un proceso educativo que consiste en propiciar, favorecer y estimular la explicitación, desarrollo y orientación de las virtualidades y dinamismos de la persona humana. (Remolina; 1998: 19)

Todos los cambios acelerados en los valores y, por ende, en la sociedad, constituyen un desafío para cualquier ética existente; por eso, se requiere una nueva forma de hacer ética, y ésta es, precisamente, la bioética como ética de la vida, con su carácter interdisciplinario y su papel en la definición e identificación de los problemas, por su metodología para tratarlos y por los espacios que ofrece para la reflexión y toma de decisiones responsables, en este sentido las instituciones educativas no pueden ser inferiores al reto que les plantea la bioética. En el ámbito global se han infiltrado modelos económicos y políticos que van en contra de la dignidad humana, como es el neoliberalismo que defiende: "...el papel positivo de la desigualdad, la eliminación de la función económica y social del Estado y, por lo tanto, cualquier acción redistributiva por parte de éste; la operación del mercado en todas las esferas de la actividad humana y, por último, la validación del subjetivismo como criterio de verdad y, en consecuencia, como fuente de explicación de los fenómenos económicos, políticos y sociales, en este sentido es también fundamental el trabajo mancomunado de la bioeducación. (Ahumada; 2000: 115)

Jorge Humberto Peláez sostiene que, dentro de la crisis ética, se ha entendido la moral como un acomodo a la costumbre socialmente aceptada, lo cual es muy peligroso porque hay prácticas que se infiltran en las instituciones y se consideran normales porque todo el mundo las hace. Esta costumbre socialmente aceptada es el resultado de intereses de grupos que manipulan la opinión pública, he aquí otro campo donde la bioética y la educación están llamadas a intervenir de manera urgente.

Los estudiantes universitarios del nuevo milenio no han sido inmunes a estos cambios sociales; mas bien, son el resultado de ellos. Son fruto, en su mayoría, de familias disfuncionales, de proyectos educativos cada vez más flexibles y permisivos, de una agresiva invasión de los medios de comunicación con características de movimiento social, quienes, a través de mensajes directos y subliminales, deforman las relaciones interpersonales y sociales, invierten los valores morales e implementan modelos utilitaristas, que hacen creer que la felicidad personal es el bien último y que el fin justifica los medios, hasta el punto de ver en ellos mismos y en el otro un medio para dichos fines.

El modelo de desarrollo que abraza la cultura occidental y la carrera desenfrenada hacia el progreso y el crecimiento impulsados por los avances tecnocientíficos, han distorsionado la labor docente, con la primacía del conocimiento científico y la productividad como resultados de la deificación del mercado.

Simultáneamente, el concepto de autonomía se ha visto reforzado por los derechos humanos y la conquista de las libertades individuales en las democracias modernas; esto ha llevado a un individualismo excesivo, con la convicción de que "...autonomía es hacer lo que le viene en gana y no la libertad de optar por el bien, es decir, aquellos valores que humanizan y nos hacen personas". (Cortina; 1996)

En el modelo de sociedad actual el individuo es "...el epicentro de todo accionar político y social, olvidando el sentido de la vida comunitaria con detrimento del sentido de lo público. Desde este concepto mal entendido de autonomía, prima el discurso de los derechos, olvidando los deberes y se tiende a perseguir tan solo la satisfacción de los fines particulares" (Cortina; 1996).

Es importante preguntarse, entonces, sobre el futuro que queremos construir: ¿qué tipo de personas, de ciudadanos queremos formar? ¿Cuáles son las falencias, debilidades y necesidades de los jóvenes en la dimensión ética y moral? La identificación de estos problemas justifica la inclusión de un programa de formación en bioética en el currículo de todas las facultades.



Este gran aporte al que están llamados a dar respuesta la dupla bioética y educación o bioeducación se debe entender como "...la capacidad ética de valoración moral puesta en diálogo interdisciplinario con el ánimo de cuestionar qué sentido tiene, qué importancia tiene, qué repercusión tiene la acción del hombre; es decir, como el ejercicio de la capacidad valorativa de la conciencia, poniendo en acción interdisciplinaria vida y sabiduría, para articular una escala de valores que tenga como eje la dignidad de la persona humana. (Remolina; 2001) Al respecto, Gustavo García sostiene que, "...se requiere que la bioética sea difundida a todos los sectores de la comunidad internacional, continental, regional y local, como espacio generado de convocatoria, conciencia y acción constructivas. Es aquí donde es relevante la relación entre Bioética y Educación, puesto que ésta siempre ha sido un extraordinario medio para la formación, transmisión y recreación del legado cultural. Desde esta perspectiva, es necesario desarrollar niveles pedagógicos y didácticos, métodos, modelos y estrategias docentes que hagan posible a la bioética ser objeto de consciente y crítico dominio colectivo".

Dicha reflexión no deja duda de la necesidad de la inclusión de la Bioética en el núcleo fundamental de los currículos en todos los niveles de formación en la educación superior.

No quiero dejar pasar esta oportunidad para referirme brevemente a quien, para mi es el primer y más grande bioeticista que dado la historia de la humanidad, Francisco de Asís, el franciscanismo está caracterizado cual inspiración sensible y armónica con el cosmos y la humanidad,. Francisco se siente en medio del universo y la vida, navegando en un mar de omnipotencia y cuidado. Esto se expresa muy especialmente en esa maravillosa obra que nos dejó como legado el "Cántico de las Criaturas" y últimamente en su nominación por parte de Juan Pablo II, como "Patrono de los Ecologistas" Manifiesta una visión de la naturaleza y del hombre en proceso de desarrollo hacia la serena armonía de la reconciliación universal. Su contemporáneo San Buenaventura por ello, lo describe así, en Los Escritos de San Francisco de Asís, escritos y biografías, documentos de la época, (L.M. 4,9) BAC, Madrid 1995:

"Degustaba la bondad originaria de Dios en cada una de las criaturas, y su afectuosa bondad lo lanzaba a estrechar en dulce abrazo a todos los seres. Es que la ternura de su corazón lo había hecho sentirse hermano de todas las criaturas"

Su inspiración sin duda reporta vigoroso criterio pedagógico para orientar, corregir y dinamizar en esta materia nuestra cultura y colectividad. Esta corresponde sencillamente al común y universal anhelo por una orgánica buena de la creación, en que cada ser bueno tenga un ámbito de libertad y atención apropiado para desarrollarse y crecer. de lo que él es: la prepotencia y exterminio. Ecología es para el franciscano realizar la hermosa vocación humanista.



El movimiento inspirado por Francisco de Asís ciertamente no se funda en el objetivo ecologista; como tampoco es un grupo de sibaritas y gozadores de los placeres sensitivos de la vida. No es lícito confundir el franciscanismo con el fundamentalismo de un grupo de presión o una liga por un medio más sano y ecológico: contra la polución del aire, la contaminación visual, por ruidos, desperdicios o promiscuidad y sobrepoblación habitacional. Francisco es ante todo y a través de todo un "religioso"; primordialmente orientado al objetivo absoluto o teológico de la existencia. Ello le ubica a igual distancia de la ofuscación fanática por la ilusión de una 'complacencia suprema' en la belleza creada; que del consumismo erotista y extrovertido: que 'desperdiga el yo y despilfarra los bienes'. Pero su inspiración religiosa contiene un poderoso concepto y dinamismo ecológico-ambientalista, de sensibilidad, armonía y respeto por los demás seres.

Francisco era arrastrado por un extraordinario afecto. Se llenaba muchísimas veces de admirable e inefable gozo viendo el sol, mirando la luna y contemplando las estrellas y el firmamento. Aún por los gusanillos sentía indecible afecto y por esto los recogía del camino y colocaba en lugar seguro para que no los triturasen los peatones. Frente a todos los elementos y criaturas así hacía con las mieses y las viñas, con las piedras y las selvas y con todo lo bello de los campos, la tierra y el fuego, el aire y el viento, penetrando de modo eminente y desconocido a los demás, los secretos de las criaturas"

En Francisco prima de modo especial la categoría presencia, porque todo en él es relación vivida: presencia frente a los hermanos, frente los hombres y mujeres, frente a los animales, cosas, circunstancias, etc. Cada persona tiene su específico rostro y su propia personalidad, cada animal su propia misión, cada cosa su propia significación. La mirada de Francisco se dirige a alguien o algo, nunca de un modo indefinido y anónimo. Este estar relacionados, en la sociedad y en la naturaleza, da a la persona una actitud de respeto, acogida y de escucha, pues la persona constituye comunidad activa con los otros y con los demás seres de la naturaleza.

La vida humana cotidiana está jalonada de las más variadas relaciones: personales, sociales, políticas, económicas, asistenciales, lúdicas y vitales. La dimensión relacional humana se descubre y manifiesta en infinidad de encuentros. Todos los días nos topamos con personas, cosas, acontecimientos, oportunidades, amores, odios, sospechas e indiferencias.

Nos topamos frecuentemente, nos cruzamos los unos con los otros. Sin embargo, en raras ocasiones nos encontramos.

La vida es encuentro, aunque no es fácil el encuentro profundamente humano. Francisco puede llamarse el santo del encuentro. Se encuentra con la soledad, y desde allí descubre su propia solidaridad, que le pone en camino permanente hacia la construcción de una nueva sociedad.



Francisco enseña al hombre actual que necesita despojarse de muchas máscaras y resistencias para revestirse de buen humor y sana ironía, al mismo tiempo que sea capaz de encuentros fecundos y creadores con todas las personas de su entorno y con los seres y cosas de la vida cotidiana para poder descubrir la riqueza patente y latente del mundo natural.

## Referencias Bibliográficas

- Ahumada C. (2000) *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*. Bogotá: El Áncora Editores
- Bergel, Darío. (2002) *Bioética, pobreza y derechos humanos en la realidad latinoamericana*. Actas del II Congreso Mundial de Bioética, Gijón.
- Byk, Cristian (1997). Conferencia pronunciada el 6 de noviembre de 1996 en la Universidad Notarial Argentina y publicada en la revista *Cuadernos de bioética*, n° 1, Editorial Ad-hoc, Buenos Aires.
- Caldwell LK. (1993) Medio ambientalismo filosófico. En: *Ecología, ciencia y política medioambiental*. Madrid: McGraw Hill.
- Capra F. (1996) *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. 2ª Barcelona. Edt. Anagrama.
- Cortina A. (1996) *El quehacer ético. Una guía para la educación moral*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones S.A.
- De Asís San Francisco. (1995) *Escritos y biografías, documentos de la época*, (L.M. 4,9) BAC, Madrid
- Gros Héctor. (2008) *Diccionario Latinoamericano de Bioética*, UNESCO y Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Informe sobre desarrollo mundial. (1992). Banco Mundial (*World Bank*). *Desarrollo y medio ambiente*, Washington D.C.
- Jonas Hans. (1995) *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona: Herder.
- Klisberg, B. *América Latina: una región en riesgo, pobreza, inequidad e institucionalidad social*, Mimeo, Buenos Aires.

León, Francisco Javier. (2004) Diálogo y Cooperación en Salud. Diez años de Bioética en la OPS. Unidad de Bioética OPS, Santiago de Chile.

Lolas Stepke, Fernando. (2010). Bioética en América latina. Una década de evolución. Santiago de Chile.

Llano Escobar, Alfonso. **La Bioética Iberoamericana**. Edición electrónica en página web de la Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. En: [www.javeriana.edu.co/bioetica](http://www.javeriana.edu.co/bioetica)

Maldonado J. (2000) Ética y medio ambiente. Bogotá: Ediciones El Bosque; 2000

Navarro, Emilio Martín. (2000) **Ética para el desarrollo de los pueblos**. Editorial Trotta, Madrid.

Olivé, León. (2006) Bioética: Latinoamérica y la diversidad cultural. UNAM, México

Parenti, Francisco R.. (2000) Bioética y Biopolítica en América Latina. En revista Futuros. No4, vol I

Remolina G. (1998) Reflexiones sobre la formación integral. *Orientaciones Universitarias*.

Remolina De Cleves N, Umaña Y. (2001) *Aporte de la bioética a la educación de ciudadanos del mundo*. Tesis de Grado. Instituto de Bioética. Pontificia Universidad Javeriana.

Saada Alya En: [www.redbioeticaunesco.org.mx](http://www.redbioeticaunesco.org.mx)

Schramm, F. R. *A terceira margem da saúde*, Universidade do Brasilia.

Tealdí Juan Carlos. (2008). Diccionario Latinoamericano de Bioética, UNESCO y Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

De Asís San Francisco. (1995) Escritos y biografías, documentos de la época, (L.M. 4,9) BAC, Madrid